



CONTRATO DE ADOPCIÓN QARIÑO ANIMAL, A.C.

Fecha de adopción: _____

DATOS DEL RESPONSABLE (TUTOR/ADOPTANTE)

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono (s): _____ Celular: _____

Teléfono Trabajo: _____ E-mail: _____

DATOS DE LA MASCOTA(ADOPTADO)

Especie: _____ Sexo:

H	M
---	---

 Esterilizado :

SI	NO
----	----

Edad: _____ Fecha de Nac.: _____ Nombre: _____

Color: _____ Raza: _____ Cruza: _____

Señas particulares: _____

Observaciones: _____

CLÁUSULAS

1. El presente NO es un contrato de compra-venta, sino un CONTRATO DE RESPONSABILIDAD DE ADOPCIÓN.
2. El responsable queda como **TUTOR/ADOPTANTE** del animal **ADOPTADO**, aceptando las responsabilidades, derechos y obligaciones que esto deriva y se compromete con el **ADOPTADO** a proporcionarle una vida digna consistente en:
 - I. Darle afecto y buen trato, no permitir que ningún miembro de la familia, amistades, conocidos o en general cualquier persona lo maltrate, considerando que es un ser vivo que experimenta dolor.
 - II. Proporcionarle agua, comida y protección de los rayos solares, lluvia, viento y frío.
 - III. Proporcionarle atención médica inmediatamente que la necesite y llevarlo con un M.V.Z. para la aplicación de todas sus vacunas, así como los refuerzos anuales.
 - IV. Mantenerlo limpio y con una capa (pelo) adecuada.

- V. Proporcionar al adoptado: collar con placa de identificación (nombre de la mascota y datos del propietario).
3. El **ADOPTADO** será aceptado en las condiciones en que se encuentre; si sufriera algún defecto físico, este no será motivo de abandono o maltrato.
 4. El **ADOPTADO** quedará a prueba de adaptación a su nuevo hogar, durante el periodo de tiempo que se considere pertinente. De no lograrse la adaptación de alguna de las partes, será regresado a la Asociación **Qariño Animal, A.C.**
 5. En cualquier momento si por alguna razón el **ADOPTADO** no puede quedarse con el **TUTOR/ADOPTANTE**, deberá notificarlo a la Asociación **Qariño Animal, A.C.**, y esperar a que se le encuentre un nuevo hogar.
 6. Por ningún motivo debe el **TUTOR/ADOPTANTE** debe vender, ni cambiar al **ADOPTADO** como parte de una transacción comercial, al igual que jamás lo utilizará en ninguna actividad lucrativa.
 7. El **ADOPTADO** no será propiedad, sino RESPONSABILIDAD del **TUTOR**.
 8. El **ADOPTADO** será esterilizado antes de ser entregado al **TUTOR/ADOPTANTE**, si la esterilización no se pudiera realizar antes de entregar al **ADOPTADO**, el **TUTOR/ADOPTANTE** firmará una carta compromiso en donde se obliga a realizar la esterilización posteriormente, por su cuenta.
 9. Es OBLIGATORIA la realización de todos los tratamientos médicos, físicos y quirúrgicos que el **ADOPTADO** requiera durante su vida.
 10. En caso de cambio de domicilio temporal o definitivo, deberá de dar aviso a la Asociación **Qariño Animal, A.C.** oportunamente.
 11. Se realizarán visitas sorpresa, cuantas veces y cuando los responsables de la Asociación **Qariño Animal, A.C.** lo considere pertinente, a fin de verificar las condiciones en que se encuentre el **ADOPTADO**, y que sean las adecuadas y acordadas en el presente contrato, en la medida de lo posible y para facilitar la labor de **Qariño Animal, A.C.** en el control y vigilancia del **ADOPTADO**. El **TUTOR/ADOPTANTE** mantendrá informado mediante mensajes de correo electrónico (Se agradecería que se adjuntaran fotos en dicho mensaje).
 12. De encontrarse anomalías o faltas a lo antes establecido será motivo de sanciones que van desde amonestaciones hasta el **RETIRO DEFINITIVO DEL ADOPTADO**.
 - 13.- El **TUTOR/ADOPTANTE** se compromete a que en el caso de YA NO ESTAR CONFORME con la adopción, a comunicarlo a fin de proceder a la devolución del adoptado.

I.- En ningún caso podrá VENDER, ABANDONAR, REGALAR, EUTANASIAR, ETC, al adoptado, se deberá notificar a la Asociación **Qariño Animal, A.C.**

II.- En caso de tener candidato a la adopción, deberá realizarse el trámite ante la Asociación **Qariño Animal, A.C.**

14.- Es requisito indispensable del **TUTOR/ADOPTANTE** contar con la mayoría de edad y demostrar la capacidad emocional y económica para obtener la responsabilidad del **ADOPTADO**.

15.- Es requisito del **TUTOR/ADOPTANTE** cubrir una cuota de recuperación de \$_____ (M.N). Para continuar con la ayuda a más animales.

EL **ADOPTANTE** DECLARA ESTAR CONFORME CON LAS CONDICIONES EXPRESADAS EN TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES DEL PRESENTE CONTRATO; Y QUE LAS PERSONAS RESIDENTES EN SU DOMICILIO (LUGAR DONDE RESIDIRA EL ANIMAL ADOPTADO) ESTÁN INFORMADAS PREVIAMENTE DE SU DESEO DE ADOPTAR AL MISMO Y TODOS ESTAN DE ACUERDO EN COLABORAR Y HACER CUMPLIR LAS CONDICIONES DEL PRESENTE.

QUE HA SIDO PREVIAMENTE INFORMADO DEL ESTADO DE SALUD DEL ANIMAL. QUE ESTA ADOPCIÓN NO ES UN IMPULSO O CAPRICHOS, QUE HA SIDO PREVIAMENTE MEDITADA Y QUE ESTA COMPLETAMENTE CONVENCIDO DE SU DESEO DE ADOPTAR.

EN PRUEBA DE ACEPTACIÓN DE ESTAS CLAUSULAS FIRMO EL PRESENTE CONTRATO DE RESPONSABILIDAD DE ADOPCIÓN ADJUNTANDO COPIA DE IFE Y COMPROBANTE DE DOMICILIO, QUE SE ENCUENTRAN EN PLENA VALIDEZ LEGAL.

Tutor/Adoptante

ROSELIN VÁZQUEZ MORALES.
Representante de Qariño Animal

Nombre y firma
Testigo

Recuerde que el trato que da a su mascota habla mucho de su actitud hacia la vida y a sus semejantes.

Facebook: Cariño Animal
Roselin Vázquez M. (442) 1192020